

**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A FECHA DE CORTE ABRIL 30 DE 2020**

**NOTAS DE CARACTER ESPECÍFICO
RELATIVAS A SITUACIONES PARTICULARES DE LAS CLASES, GRUPOS, CUENTAS Y SUBCUENTAS**

NOTA 1. ACTIVOS

VARIACIONES ACTIVOS ABRIL DE 2020 – ABRIL DE 2019

DESCRIPCIÓN	Activos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Activos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
ACTIVO CORRIENTE	655.728.535	591.719.191	64.009.344	10,82%
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.342.631	1.146.483	196.148	17,11%
Cuentas por cobrar	444.988.928	427.609.702	17.379.226	4,06%
Otros Activos	209.396.976	162.963.006	46.433.970	28,49%
ACTIVO NO CORRIENTE	52.913.409.335	45.659.464.837	7.253.944.498	15,89%
Efectivo y equivalentes al efectivo	112.560	0	112.560	100,00%
Cuentas por cobrar	1.355.481.967	1.794.786.788	-439.304.821	-24,48%
Propiedades, planta y equipo	2.466.175.626	6.361.307	2.459.814.319	38668,38%
Bienes de uso público e históricos y culturales	40.899.567.880	37.850.112.234	3.049.455.646	8,06%
Otros Activos	8.192.071.302	6.008.204.508	2.183.866.794	36,35%
TOTAL ACTIVOS	53.569.137.870	46.251.184.028	7.317.953.842	15,82%

Los activos en el mes de abril de 2020 presentan una variación de \$7.317.953.842 miles, frente a los activos del mes de abril de 2019, y un incremento del 15.82% en términos corrientes. Esta variación está representada principalmente por un incremento en el grupo 1.7 Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$3.049.455.646 miles (1), un incremento en el grupo 1.6 Propiedades, planta y equipo por valor de \$2.459.814.319 miles (2), y un incremento en el activo corriente y no corriente del grupo 1.9 Otros activos por valor de \$2.230.300.764 miles (3).

A continuación, se detallan las situaciones particulares de estas variaciones del activo:

1. Bienes de uso público e históricos y culturales

El incremento presentado en el grupo 1.7 Bienes de uso público e históricos y culturales por valor de \$3.049.455.646 miles, del mes de abril del 2020 frente al mes de abril del año 2019 obedece a:

- Actualización realizada, en diciembre del año 2019, como resultado del análisis efectuado por las áreas misionales donde se determinó cambios en las estimaciones para los modos carretero y aeroportuario y férreo y las inversiones realizadas por los concesionarios en los modos portuarios.
- Reconocimiento de la materialización de los riesgos (prediales, geológicos, ambientales, redes, laudos, pólizas, inestabilidades) por el Fondo de Contingencias Contractuales de las Entidades Estatales para las Concesiones suscritas atendiendo lo establecido en el Encargo Fiduciario No. 1519 suscrito entre Fiduciaria la Previsora S.A. y la Nación Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
- Reconocimiento de la depreciación registrada y

- Reconocimiento y posterior reclasificación de los terrenos de los proyectos de concesión de cuarta generación, valores que fueron reportados por el Grupo Interno de Trabajo Predial y el Grupo Interno de Trabajo Social en el formato “GADF-052- DETERMINACIÓN VALOR ADQUISICION PREDIOS 4G”, lo anterior obedeciendo a lo dispuesto por la Contaduría General de la Nación respecto al reconocimiento por separado de los terrenos sobre los que se construyan los bienes de uso público y presentando avance en lo establecido en el plan de trabajo suscrito con la CGN.

2. Propiedades, planta y equipo

El incremento registrado, en el mes de abril del año 2020 con respecto al mes de abril del 2019 por valor de \$2.459.814.319 miles, en el grupo 1.6 Propiedades, Planta y Equipo se debe principalmente a un incremento neto en las propiedades, planta y equipo en concesión por valor de \$2.461.328.681 miles, por incrementos en la cuenta 1.6.83 Propiedades, planta y equipo en concesión por valor de \$ 2.461.387.135 miles, y un incremento en la depreciación acumulada de la subcuenta 1.6.85.16 Propiedades, planta y equipo en concesión por valor de -\$58.454 miles. Esto obedece al registro de la propiedad, planta y equipo de los modos aeroportuario y férreo, en atención a la técnica de estimación adelantada para dar cumplimiento al plan de trabajo suscrito con la CGN y el plazo establecido por el artículo 7 de la Resolución 602 de 2018 a fecha de cierre 31 de diciembre de 2019 y las actualizaciones de la inversión realizada por las concesiones portuarias según formato GCSP-F011 “INFORME DE INVERSIÓN DE CAPITAL PRIVADO EN BIENES DE USO PÚBLICO DEL MODO PORTUARIO SEGÚN EL MARCO NORMATIVO PARA ENTIDADES DEL GOBIERNO”.

Es importante resaltar que como parte de las actividades que adelanta la Agencia Nacional de Infraestructura en observancia al Plan de Trabajo remitido a la Contaduría General de la Nación, el 1 de agosto de 2018 para dar cumplimiento al Nuevo Marco Normativo para Entidades de Gobierno – Norma de concesiones, se modificó para el reporte de información del primer semestre de 2019 el formato GCSP-F011, resultado de las mesas de trabajo efectuadas por el equipo de puertos de la Vicepresidencia de Gestión contractual y el área contable de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera de la Agencia.

3. Otros activos

El incremento en el activo corriente y no corriente en el grupo 1.9 Otros activos por valor total de \$2.230.300.764 miles, del mes de abril de 2020 con relación al mes de abril de 2019, se debe principalmente por un incremento por valor de \$1.585.843.099 miles, por los recursos incorporados y actualizados de la subcuenta 1.9.89.01 Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios, resultado de la reclasificación de la subcuenta 1.3.84.90 otras cuentas por cobrar e igualmente por los recursos entregados por la Agencia en virtud de las obligaciones contractuales de las concesiones del modo carretero, lo anterior en cumplimiento al numeral 2 del artículo 6 de la Resolución 602 del 13 de diciembre de 2018, mediante la cual se incorporó al Marco Normativo para Entidades de Gobierno, el procedimiento contable para el registro de los hechos económicos relacionados con los acuerdos de concesión de infraestructura de transporte.

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE ABRIL DE 2020 DE LOS ACTIVOS

- En el grupo, 1.3 Cuentas por cobrar, la subcuenta 1.3.11.01 Tasas presenta un saldo a 30 de abril de 2020 por valor de \$16.442.830 miles. Esta subcuenta representa las cuentas

pendientes de cobro que se generan por conceptos de transporte de carbón de los operadores Drummond, Prodeco y Comercializadora Internacional Colombia Natural Resources S.A.S., que tiene su origen en el contrato de concesión de la red férrea del atlántico No. O-ATLA-0-99 del 9 de septiembre de 1999.

También, se registra los ingresos pendientes de cobro por utilización de la vía férrea Chiriguana-Santa Marta a cargo de Fenoco y las cuentas pendientes de cobro que son generadas por el consorcio IBINES en virtud del Contrato No. LP-VE-001-2019, para obras de mantenimiento y conservación de la vía férrea en los tramos: La Dorada - Chiriguana y Bogotá – Belencito, según lo establecen los apéndices técnicos, así como su administración, vigilancia, señalización, control de tráfico, operación y demás actividades complementarias entre la Agencia y CONSORCIO IBINES.

A continuación, se relaciona el detalle de las cuentas por cobrar por operador

1.3.11.01 Tasas		Cifras en miles de pesos
NIT	DESCRIPCIÓN	abr-20
800.021.308	DRUMMOND LTD	11.035.140
860.041.312	C.I. PRODECO S.A.	3.516.626
900.333.530	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL COLOMBIAN NATURAL RESOURCES I S.A.S.	1.875.345
830.061.724	FERROCARRILES DEL NORTE DE COLOMBIA S.A.-FENOCO S.A.	14.720
901.292.799	CONSORCIO IBINES	1.000
Total		16.442.830

Los ingresos percibidos por conceptos de uso de vía se causan en la subcuenta 4.1.10.01 Tasas.

- En el grupo 1.7 Bienes de uso público e históricos y culturales, cuenta 1.7.11 Bienes de Uso Público en Servicio – Concesiones, subcuenta 1.7.11.01 Red Carretera, se registró en el mes de abril de 2020, la ordenación del pago de las Resoluciones por medio de las cuales se declara y reconoce la ocurrencia de contingencias de acuerdo con la información suministrada por el Coordinador del Grupo Interno de Trabajo de Riesgos, memorando No. 2020-602-006536-3 del 14 de mayo de 2020 por valor de \$2.254.789 miles. A continuación, se relaciona los proyectos afectados:

Resoluciones	Concesión	Riesgo materializado	Miles (\$)
No.078 del 23/01/2020	Bogotá Villavicencio	Laudo	1.317.129
No. 408 del 13 /03/2020	Pacífico 3	Predial	860.322
No.355 del 06/03/2020	Bogotá Villavicencio	Inestabilidades 4,5 y 6	77.338
Total			2.254.789

- El grupo 1.6 Propiedades, planta y equipo presenta una disminución por valor de -\$165.910 miles, con relación al mes de marzo de 2020. Una vez analizadas las subcuentas que conforman este grupo se establece que la variación se presenta especialmente por:
 - Una disminución en la subcuenta 1.6.37 Propiedades, planta y equipo no explotados por valor de -\$528.510 miles, que se debe a la baja de equipos Centros de Control, muebles y enseres, equipos y máquinas de oficina, equipos de comunicación y computación por valor de -\$ 523.152 miles y un valor de -\$5.358 miles, por la reasignación de bienes de bodega a servicio, Equipos de comunicación y computación, equipos de restaurante.

En el grupo 8.3 Deudoras de control, se registró un valor de \$48.069 miles, por los bienes dados de baja pendientes de destinación final.

- Un decremento por valor de \$360.912 miles, resultado neto de la depreciación mensual y el retiro de la depreciación de los bienes dados de baja.
- En el grupo 1.9 Otros activos cuenta 1.9.08 Recursos entregados en administración se registró, entre otros, en el mes de abril de 2020:
 - La subcuenta 1.9.08.01 En administración, código contable 1.9.08.01.002 En administración dtn - scun, presenta a 30 de abril de 2020 un saldo por valor de \$ 195.788.191 miles. Esta subcuenta mensualmente se concilia con la Dirección del Tesoro Nacional en el formato establecido para ello, debido a que esta cuenta genera una operación recíproca.

El sistema de cuenta única nacional – SCUN es definido en el artículo 1º del Decreto 2785 del 29 de noviembre de 2013 como “el conjunto de procesos de recaudo, traslado, administración y giro de recursos realizados por los órganos que conforman el Presupuesto General de la Nación. Los lineamientos y procedimientos para el traslado de recursos al SCUN, su administración y giro serán establecidos por la dirección general de crédito público y tesoro nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, conforme a las normas orgánicas del presupuesto”

A continuación, se detallan los pagos más representativos realizados, en el mes de abril de 2020, por la CUN:

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA		
PAGOS REPRESENTATIVOS EN EL MES DE ABRIL DE 2020		
Nombre Razon Social	Objeto del Compromiso	pagos mes de abril de 2020 Miles (\$)
CONSORCIO CORREDORES FERREOS 2019	VIGENCIA FUTURA DE LA INTERVENTORIA INTEGRAL...DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE OBRAS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE LA VIA FERREA EN LOS TRAMOS:LA DORADA-CHIRIGUANA Y BTA-BELCENITO...ASI COMO SU ADMINISTRACIÓN,VIGILANCIA, V EJ 071-3. SEXTO PAGO CAN FRA No.7; SEPTIMO PAGO CAN FRA No.8.	821.005
FONDO DE CAPITAL PRIVADO FONDO INMOBILIARIO COLOMBIA	ARRENDAMIENTO DE LA SEDE DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE 24 A N° 59-42 TORRE 4 PISOS 2,6 Y 7 . SUSCRITO CON APROBACION DE VIG FUT. M 2443. PAGO 17 CAN ARRIENDO PISO 2,6 Y ABRIL 2020. CAN FRA No.FIC 1575	332.252
CONSORCIO CONCESIÓN - FERREO	VIGENCIAS FUTURAS CTO 518/19 INTERVENTORIA PARA EL SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 09-CONP-98 DE LA RED FERREA DEL PACIFICO. V EJ 606-3. SEXTO PAGO PAGO DEL CONTRATO 518 DE 2019. PERIODO DEL 01 ENERO AL 31 DE ENERO 2020	277.452
PATRIMONIOS AUTONOMOS FIDUCIARIA BANCOLOMBIA S A SOCIEDAD FIDUCIARIA	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO VAF-646 DE 2018 CUYO OBJETO ES: EL ARRENDADOR CONCEDE A TÍTULO DE ARRENDAMIENTO A EL ARRENDATARIO EL USO Y GOCE COMO CUERPO CIERTO DE LOS INMUEBLES SUSC CON VIG. FUTURAS . M2453. PAGO 17 CANC ADMINISTRACION MES DE ABRIL 2020.	183.571
CONSORCIO ESTRUCTURACION ICEACSA - BONUS	OTROSÍ N° 4 CUYO OBJETO ES: CONSULTORIA ESPEC PARA LA ESTRUCTURACION INTEGRAL TECNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, PREDIAL, AMBIENTAL, FINANCIERA...VE 14883. TRIGESIMO PAGO CONTRATO VE 490 DEL 27/11/2017. FACT 47.	117.444
PATIÑO DOMINGUEZ HECTOR EDUARDO	SERV PROF ESPECIALIZ EJERC REPRESENT, ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA ANI DENTRO DEL TRIB DE ARBITR CONV OC POR SOC VIA 40 EXPRESS SAS RAD CAM CIOM 115597. VJ 2633. PAGO CONTRATO VJ-387-2020 FACTURA 966 IVA INCLUIDO.	109.052
EDIFICIO T3-CIUDAD EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO - PROPIEDAD HORIZONTAL	PAGO DE SERVICIOS DE EXPENSAS POR ADMINISTRACION MES DE ABRIL 2020. OFICINAS PISOS 2,6,7 DE T4 Y PISO 8 DE T3 DEL CENTRO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO. VAF 53883.	52.994
DIGICOM SYSTEM CORPORATION SA	PRORROGA 1 Y 2 Y ADICION 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS VAF 483 DE 2019. CUYO OBJETO ES: PRES SERV ESPEC EN ADMON DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUE INCLUYE BODEGAJE. Y ESPACIOS DE TRABAJO PARA EL ARCHIVO. VAF 20138. SEPTIMO PAGO CONTRATO VAF 483 . PERIODO DEL 1-29/02/2020.	37.847
ORTEGON PULIDO ASOCIADOS S.A.S.	SERV PROF ESPEC PARA EJERCER LA REPRESENTACION, ASESORAR Y ACOMPAÑAR A LA AGENCIA DENTRO DEL TRIBUNAL DE ARBITRAMIENTO CONVOCADO POR LA SOCIEDAD TRANSMILENIO S.A., PARA DIRIMIR LAS CONTROVERSIAS EXISTENTES CON LA ANI. RAD CC 117369 VJ 1911-3. SEGUNDO PAGO.	27.335
CODENSA S.A ESP	AMPARAR EL PAGO DE SERVICIO PUBLICO POR CONCEPTO DE ENERGÍA DEL 11 DE MARZO AL 14 DE ABRIL DEL 2020. VAF 57033. CUARTO PAGO FACTURAS DE ENERGIA CONSUMO DEL 11/03/2020 AL 14/04/2020.	22.599
TOTAL		1.981.551

NOTA 2. PASIVOS

VARIACIONES PASIVOS ABRIL DE 2020 - ABRIL DE 2019

DESCRIPCIÓN	Pasivos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Pasivos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
PASIVO CORRIENTE	690.680.057	451.774.060	238.905.997	52,88%
Préstamos por pagar	123.815.269	123.815.269	0	0,00%
Cuentas por pagar	558.916.966	303.329.984	255.586.982	84,26%
Beneficios a los empleados	7.947.822	6.736.008	1.211.814	17,99%
Provisiones	0	0	0	0,00%
Otros pasivos	0	17.892.799	-17.892.799	-100,00%
PASIVO NO CORRIENTE	26.447.245.467	24.161.335.469	2.285.909.998	9,46%
Préstamos por pagar	7.778.938.972	5.589.602.245	2.189.336.727	39,17%
Provisiones	292.147.863	632.216.858	-340.068.995	-53,79%
Otros pasivos	18.376.158.632	17.939.516.366	436.642.266	2,43%
TOTAL PASIVOS	27.137.925.524	24.613.109.529	2.524.815.995	10,26%

Los pasivos en el mes de abril de 2020 presentan un incremento del 10,26% en términos corrientes y una variación neta por valor de \$2.524.815.995 miles, con relación a los pasivos del mes de abril de 2019. Este incremento obedece principalmente a un incremento en el pasivo no corriente del grupo 2.3 Préstamos por pagar por valor de \$2.189.336.727 miles.

El incremento de \$2.189.336.727 miles, en el pasivo no corriente del grupo 2.3 Préstamos por pagar, se presenta por el incremento en la cuenta 2.3.14 Financiamiento interno de largo plazo subcuentas Préstamos del gobierno general y Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente) así:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Pasivos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Pasivos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
PASIVO NO CORRIENTE					
Préstamos por pagar					
2.3.14.07	Préstamos del gobierno general	497.842.418	342.284.213	155.558.205	45,45%
2.3.14.13	Pasivo financiero por acuerdos de concesión (concedente)	7.281.096.554	5.247.318.032	2.033.778.522	38,76%
	Total Préstamos por pagar	7.778.938.972	5.589.602.245	2.189.336.727	39,17%

El incremento en la subcuenta Préstamos del gobierno general se presenta por los nuevos acuerdos de pago de las obligaciones adquiridas a 31 de diciembre de 2019 con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, mediante títulos de tesorería TES, por los pagos de deudas a algunos concesionarios del modo carretero.

La subcuenta Pasivos financiero por acuerdos de concesión (concedente) presenta incremento en el mes de abril de 2020 frente a abril de 2019, por la actualización al 31 de diciembre del 2019 de los proyectos del modo carretero como resultado del análisis realizado por las áreas misionales donde se determinó cambios en las estimaciones y por la actualización, a 30 de abril de 2020, de la ejecución de los recursos entregados a los

concesionarios según información remitida a contabilidad por las Vicepresidencias Contractual y Ejecutiva en el formato GCSP-F-007, "INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS".

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE ABRIL DE 2020 DE LOS PASIVOS

En el mes de abril de 2020, en el grupo 2.4 Cuentas por pagar, cuenta 2.4.60 Créditos judiciales, subcuenta 2.4.60.03 Laudos arbitrales, se causó y pagó un valor de \$136.387 miles, por los siguientes conceptos:

- Un pago por valor de \$27.335 miles, a ORTEGON PULIDO ASOCIADOS S.A.S, por el segundo pago del contrato VJ-367 DE 2020, por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Transmilenio S.A, para dirimir las controversias existentes con la Agencia, una vez descontadas las retenciones en la fuente asociadas al pago.

Los gastos relacionados al pago se afectaron contablemente en la subcuenta 5.1.11.79 Honorarios, por valor de \$31.140 miles.

- Un pago por valor de \$109.052 miles, a HECTOR EDUARDO PATIÑO DOMINGUEZ, por el primer pago del contrato VJ-387 DE 2020, por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Vía 40 Express S.A.S, según factura No. 966, una vez descontadas las retenciones en la fuente asociadas al pago.

Los gastos relacionados al pago se afectaron contablemente en la subcuenta 5.1.11.79 Honorarios, por valor de \$124.560 miles.

NOTA 3. INGRESOS

VARIACIONES INGRESOS ABRIL DE 2020 - ABRIL DE 2019

DESCRIPCIÓN	Ingresos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Ingresos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN	202.213.658	654.638.611	-452.424.953	-69,11%
Operaciones Interinstitucionales	201.713.658	654.172.354	-452.458.696	-69,17%
Transferencias y subvenciones	500.000	0	500.000	100,00%
Otros ingresos	0	466.257	-466.257	-100,00%
INGRESOS CON CONTRAPRESTACIÓN	150.408.062	164.522.406	-14.114.344	-8,58%
Otros ingresos	73.686.527	99.603.705	-25.917.178	-26,02%
Ingresos fiscales	76.721.535	64.918.701	11.802.834	18,18%
TOTAL	352.621.720	819.161.017	-466.539.297	-56,95%

Los ingresos en el mes de abril de 2020 presentan una disminución del -56.95%, con relación al mes de abril del año 2019, y una variación por valor de -\$466.539.297 miles. Esta disminución está representada principalmente por el grupo 4.7 Operaciones interinstitucionales con una disminución por valor de -\$452.458.696 miles.

Una vez analizadas las cuentas que conforman el grupo 4.7 Operaciones interinstitucionales se establece que la mayor variación de la disminución en este grupo se presenta en la cuenta 4.7.05 Fondos recibidos, subcuenta 4.7.05.10 Inversión por valor de -\$420.125.086 miles. Esto obedece a que en el mes de enero de 2019 se pagó un gran porcentaje de las vigencias futuras de la vigencia 2018 de los proyectos de concesión que administra la Agencia, por cuanto el Ministerio de Hacienda y Crédito Público colocó el PAC el 2 de enero de 2019 y para el mes de enero de 2020 se pagó una mínima parte de las vigencias futuras de los proyectos de concesión, por cuanto el Ministerio de Hacienda aprobó el 98% del PAC en la vigencia del 2019.

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE ABRIL DE 2020 DE LOS INGRESOS

- El grupo 4.7 Operaciones interinstitucionales presenta al mes de abril de 2020 un valor de \$201.713.658 miles, por los saldos en las cuentas 4.7.0.5 Fondos recibidos por valor de \$201.564.545 miles, resultado de movimientos en las subcuentas 4.7.05.08 Funcionamiento, 4.7.05.09 Servicio de la deuda y 4.7.05.010 Inversión y 4.7.22 Operaciones sin flujo de efectivo, subcuenta 4.7.22.01 Cruce de cuentas por valor de \$149.113 miles.

Los ingresos en las subcuentas de funcionamiento e inversión se presentan por los Fondos Recibidos del Ministerio de Hacienda y Crédito Público y la Dirección del Tesoro Nacional. Estos registros generan operaciones recíprocas con la Dirección del Tesoro Nacional.

Los ingresos por funcionamiento corresponden a ingresos que se causan en el momento del pago de obligaciones previamente constituidas por el rubro de sentencias y conciliaciones.

Los ingresos por servicio a la deuda por valor de \$143.247.057 miles, incorporados en el mes de abril de 2020, corresponden a los pagos por traslado al Fondo de contingencias de la Vigencia 2020, para los proyectos Autopista al Mar 1, Autopista al Mar 2, Bucaramanga Pamplona, Conexión Norte, Pamplona Cúcuta, Autopista Rio Magdalena, Perimetral del Oriente de Cundinamarca, por conceptos de riesgo predial y comercial, los cuales quedan reflejados en la subcuenta 1.9.08.03 Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos y que se disminuye cuando se materializan los riesgos incluidos a cargo de la Nación, dentro de los acuerdos de concesión.

Los ingresos por inversión son ingresos recibidos para:

- Pago de vigencias futuras de las concesiones de modo carretero los cuales quedan reflejados en la subcuenta 1.9.89.01 Recursos de la entidad concedente en patrimonios autónomos constituidos por los concesionarios y que se disminuye con la ejecución informada por el concesionario en el formato GCSP-F-07 "INFORME DE EJECUCIÓN DE RECURSOS PÚBLICOS"
- Los demás pagos que hacen parte de la operación normal de la Agencia como son honorarios, bienes y servicios, cancelan el pasivo constituido previamente en virtud de la ejecución de contratos suscritos con recursos de inversión.

Los ingresos de la subcuenta Cruce de cuentas, registrados a 30 de abril de 2020, corresponden al pago de la Retención en la fuente con la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales DIAN con recursos nación.

En el siguiente cuadro, se muestra los valores por subcuenta y por tercero del grupo 4.7 Operaciones interinstitucionales a 30 de abril de 2020:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Nit	Tercero	Ingresos mes de abril de 2020 Miles (\$)
INGRESOS SIN CONTRAPRESTACIÓN				
Operaciones Interinstitucionales				
4.7.05.08	Funcionamiento	899999090	Minsiterio de Hacienda y Crédito Público	1.826.433
4.7.05.09	Servicio de la Deuda	899999090	Minsiterio de Hacienda y Crédito Público	149.015.292
4.7.05.10	Inversión	899999090	Minsiterio de Hacienda y Crédito Público	50.722.820
4.7.22.01	Cruce de cuentas	800197268	Dirección de Impuestos y Aduanas Nales	149.113
Total Operaciones interistintucionales				201.713.659

- En el grupo 4.1 Ingresos fiscales, cuenta 4.1.10 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, se registró:

- (i) En la subcuenta 4.1.10.01 Tasas se registró un valor de \$14.822.582 miles por ingresos férreos que se generan por conceptos de transporte de carbón de los operadores Drummond, Prodeco y Comercializadora Internacional Colombia Natural Resources S.A.S., que tiene su origen en el contrato de concesión de la red férrea del atlántico No. O-ATLA-0-99 del 9 de septiembre de 1999, el cual tiene como objeto:

“...otorgar en CONCESIÓN, para su rehabilitación – reconstrucción, conservación, operación y explotación, la infraestructura de transporte férreo de la red del Atlántico, para la prestación del servicio de transporte ferroviario de carga, infraestructura que está conformada por los tramos: Bogotá (Km.5) – Belencito(PK262), La Caro (PK 34) – Lenguaque (PK 110), Bogotá (Km5) – Dorada (PK 200) – Barrancabermeja (PK 444), Barrancabermeja (PK 444) -Chiriguaná (PK 724), Chiriguana (PK 724) – Ciénaga (PK 934), Ciénaga (PK 934) – Santa Marta (PK 969), y Puerto Berrio (PK 333) – Medellín (bello) (PK 509), incluyendo los bienes inmuebles, los bienes muebles y el material rodante...”

También, se registra ingresos por utilización de la vía férrea Chiriguaná-Santa Marta a cargo de Fenoco y por el uso de corredores férreos La Dorada- Chiriguaná y Bogotá- Zipaquirá que se encuentran administradas por Ibines.

Los derechos por los ingresos registrados de la subcuenta 4.1.10.01 Tasas se registran en la subcuenta 1.3.11.01 Tasas.

En el siguiente cuadro se muestra los ingresos por tercero en la subcuenta tasas:

CÓDIGO	Nit	Tercero	Valor enero 2020 en Miles (\$)	Valor febrero 2020 en Miles (\$)	Valor marzo 2020 en Miles (\$)	Valor abril 2020 en Miles (\$)	Total enero a abril 2020 en Miles (\$)
Tasas							
41.10.01	800021308	DRUMOND	11.563.192	12.600.637	15.840.577	11.035.140	51.039.546
	860041312	PRODECO	5.987.205	6.718.468	5.216.870	3.516.626	21.439.169
	900333530	CNR	1.123.664	871.733	1.516.789	235.359	3.747.545
	830061724	FENOCO	15.635	6.331	4.042	6.705	32.713
	901292799	IBINES	42.516	43.269	30.640	28.751	145.176
Total			18.732.212	20.240.438	22.608.918	14.822.581	76.404.149

En seguida, se expone un resumen elaborado por el equipo de trabajo de proyectos férreos sobre la afectación en los ingresos por el uso de vía férrea en el transcurso de la vigencia 2020, no sin antes precisar que la facturación realizada por los operadores que se registra en las cuentas de la Agencia se basa en la operación por el uso de la infraestructura del mes anterior.

Contexto disminución ingresos modo férreo Abril 2020

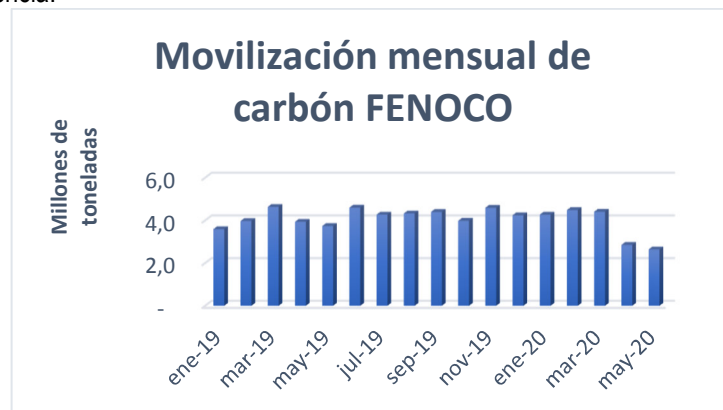
Los efectos generados por la pandemia a causa del COVID-19, han tenido profundo impacto en las economías mundiales donde Colombia no es la excepción. En el caso particular de cómo la pandemia ha afectado los ingresos que percibe la Agencia Nacional de Infraestructura, se presenta una síntesis a continuación:

FENOCO (DRUMON – PRODECO-CNR)

Las operaciones del Concesionario Ferrocarriles del Norte de Colombia - FENOCO S.A., al cual pertenecen los operadores DRUMON, PRODECO Y CNR, se llevaron a cabo dentro de los rangos promedio, durante los meses de enero, febrero y marzo de 2020, situación que cambió a partir del mes de abril cuando se produjeron hechos que ocasionaron la disminución de la carga transportada y por ende en los ingresos de Fenoco y de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Por un lado, las comunidades que habitan en la zona aledaña a la línea férrea concesionada, acudieron a realizar bloqueos a la vía como protesta, según su opinión, por la falta de atención de las autoridades municipales y nacionales y de otra parte, como consecuencia de las medidas de aislamiento preventivo obligatorio, que restringió la explotación de las minas de carbón ubicadas en el municipio de La Jagua de Ibirico (Cesar), lo que ha causado la imposibilidad de explotar y transportar carbón, por parte de Prodeco y CNR, Drummond por su parte tuvo una operación normal.

Las anteriores circunstancias han afectado la movilización de carga, con la consecuente disminución de los ingresos para la Agencia.



IBINES

En los corredores férreos La Dorada- Chiriguana y Bogotá- Zipaquirá que se encuentran administradas por Ibinés, se tiene un ingreso regulado por cuenta de las operaciones de pasajeros que acometía el operador Coopsercol en La Dorada- Chiriguana y Turistren como operador de pasajeros en Bogotá-Zipaquirá.

Una vez se decreta la emergencia sanitaria estos operadores a partir del 16 de marzo de 2020, se vieron obligados a interrumpir operaciones en cumplimiento de las directrices emanadas en su momento por el Gobierno Nacional, a la fecha no se han podido retomar las operaciones dada la situación actual.

CANTIDAD PASAJEROS MOVILIZADOS TRAMO BOGOTÁ KMS - ZIPAQUIRÁ								
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
enero	15.565	29.464	28.036	27.360	20.812	25.448	31.230	40.920
febrero	18.520	42.358	40.694	34.208	41.972	59.580	67.978	73.392
marzo	18.351	39.728	38.112	41.860	48.148	57.772	70.492	34.316
abril	18.246	35.864	40.490	39.378	39.746	61.674	61.256	0
mayo	11.901	26.183	31.876	31.158	43.518	52.124	60.890	
junio	6.505	11.902	10.738	10.630	9.388	17.346	22.088	
julio	14.428	24.244	22.500	22.214	15.194	20.978	13.396	
agosto	19.485	42.024	42.338	46.105	51.616	64.200	71.926	
septiembre	19.985	41.728	42.728	43.043	43.997	65.734	73.102	
octubre	25.492	36.024	35.448	41.974	51.277	64.406	71.207	
noviembre	14.684	24.450	21.320	28.578	47.480	53.790	51.027	
diciembre	33.348	34.928	31.512	39.142	43.678	47.252	37.062	
TOTALES	216.510	388.897	385.792	405.650	456.826	590.304	631.654	148.628

CANTIDAD PASAJEROS MOVILIZADOS TRAMO DORADA - CHIRIGUANÁ								
MES	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
enero	6.130	6.696	6.895	6.591	7.234	6.524	6.548	6.408
febrero	5.702	5.241	5.069	4.516	5.626	6.479	6.683	4.633
marzo	7.800	6.250	5.587	5.651	7.121	7.843	6.221	4.218
abril	7.089	6.398	5.259	5.036	6.075	6.743	5.308	0
mayo	7.823	7.177	5.847	5.908	5.845	5.991	6.161	
junio	6.534	6.506	5.827	6.059	5.896	4.218	6.374	
julio	7.152	7.044	6.561	6.267	7.788	5.048	5.853	
agosto	4.156	5.224	6.223	5.772	7.717	5.693	6.404	
septiembre	6.130	4.959	5.452	5.735	7.031	6.400	6.111	
octubre	4.193	6.098	5.789	7.057	6.763	6.852	6.693	
noviembre	4.717	6.306	6.248	6.745	7.013	6.132	5.457	
diciembre	6.830	7.662	8.070	8.138	6.758	8.880	6.900	
TOTALES	74.256	75.561	72.827	73.475	80.867	76.803	74.713	15.259

Finalmente, en promedio se dejan de percibir alrededor de \$ 29.000.000 miles, mes producto, a causa de la pandemia.

FENOCO

Fenoco, realiza giro a la Agencia por concepto de uso de vía en la operación férrea que denominamos DORASAM (carga no carbón) y que utiliza la vía férrea Chiriguaná-Santa Marta.

En la situación específica de la Pandemia, esta operación se ha sostenido y por el contrario vemos que ha coadyuvado a tener otra alternativa de transporte para cargas no carbón.

En conclusión, para esta operación específica (DORASAM) vemos que los ingresos no se han visto afectados.

- (ii) En la subcuenta 4.1.10.04 Sanciones se registra por valor de \$ 174.086 miles, la sanción impuesta a la Unión Temporal Procesos TCH 2015 según resolución No.1698 del 18 de noviembre 2019 por valor de \$174.086 miles, por incumplimiento contrato No. 382 del 2014 cuyo objeto es contratar la prestación de servicios especializados en organización, elaboración de hojas de control y bodegaje para el Archivo de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Este registró de ingresos se causó y recaudó en el mismo mes contra la cuenta 1.3.11 Contribuciones, tasas e ingresos no tributarios, subcuenta 1.3.11.04 Sanciones.

NOTA 4. GASTOS

VARIACIONES GASTOS ABRIL DE 2020 – ABRIL DE 2019

DESCRIPCIÓN	Gastos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Gastos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES	VARIACIONES %
GASTOS				
De Administración y operación	42.872.101	33.584.395	9.287.706	27,65%
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	7.682.112	7.293.656	388.456	5,33%
Transferencias y subvenciones	0	36.661	-36.661	-100,00%
Operaciones Interinstitucionales	533.365	908.076	-374.711	-41,26%
Otros Gastos	3.561.915	6.264.203	-2.702.288	-43,14%
TOTAL	54.649.493	48.086.991	6.562.502	13,65%

Los gastos del mes de abril de 2020 presentan con respecto a los gastos del mes de abril de 2019 una variación por valor de \$6.562.502 miles y un incremento del 13,65% en términos corrientes. Al analizar el comportamiento de los grupos se determina que esta variación corresponde a: un incremento en el grupo 5.1 De administración y operación por valor de \$9.287.706 miles (1) y un decremento en el grupo 5.8 Otros gastos por valor de -\$2.702.288 miles (2).

Las variaciones de los grupos 5.1 y 5.8 se muestran a nivel de cuenta en el siguiente cuadro y posteriormente se dan las explicaciones generales por grupo:

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	Gastos mes de abril de 2020 Miles (\$)	Gastos mes de abril de 2019 Miles (\$)	VARIACIONES
5.1	De Administración y operación	42.872.101	33.584.395	9.287.706
5.1.01	Sueldos y salarios	9.977.085	8.774.747	1.202.338
5.1.02	Contribuciones imputadas	0	0	0
5.1.03	Contribuciones efectivas	2.303.626	2.090.732	212.894
5.1.04	Aportes sobre la nómina	456.894	413.026	43.868
5.1.07	Prestaciones sociales	3.652.743	2.912.874	739.869
5.1.08	Gastos de personal diversos	0	542.500	-542.500
5.1.11	Generales	26.379.536	18.602.709	7.776.827
5.1.20	Impuestos, contribuciones y tasas	102.217	247.807	-145.590
5.8	Otros Gastos	3.561.915	6.264.203	-2.702.288
5.8.02	Comisiones	38	842.947	-842.909
5.8.04	Financieros	38.748	577.528	-538.780
5.8.90	Gastos Diversos	3.523.129	4.843.728	-1.320.599
	Suma de Administración y operación y Otros gastos	46.434.016	39.848.598	6.585.418

1. De administración y operación

El grupo 5.1 De administración y operación presenta una variación de \$9.287.706 miles, de abril de 2020 a abril de 2020 esencialmente por las cuentas relacionadas con el personal, con un incremento neto de \$1.656.469 miles y por gastos generales por un incremento por valor de \$7.776.827 miles.

Los incrementos relacionados con nómina se deben al aumento salarial del 5.1% que se dio por medio del Decreto 304 del 27 de febrero de 2020. El aumento en las Vacaciones, Prima de Vacaciones y Bonificación Especial de Recreación corresponde a que el número de funcionarios que disfrutaron de estos beneficios en la vigencia 2020 fue mayor (56 funcionarios) a los funcionarios que la disfrutaron en el 2019 (23 funcionarios).

En relación con, la cuenta 51.11 Generales el incremento se debe principalmente a la variación en las subcuentas 5.11.06 Estudios y Proyectos por valor de \$5.075.237 miles, 5.1.11.15 Mantenimiento por valor de \$1.531.046 miles, y 5.1.11.79 Honorarios por valor de \$1.211.722 miles.

- El incremento en la subcuenta 5.11.06 Estudios y Proyectos por valor de \$ 5.075.237 miles, se presenta por:

- (i) Las variaciones en las ejecuciones de los convenios suscritos con la Financiera de Desarrollo Nacional y con el Departamento de Boyacá cuyo objeto son:

Convenio Interadministrativo No. 24 suscrito el 22 de diciembre de 2017, entre la Financiera de Desarrollo Nacional y la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es “Aunar los esfuerzos de la Financiera y de la Agencia para desarrollar (i) análisis de demanda y de viabilidad de los proyectos férreos de interés de la Nación que fueron identificados como prioritarios en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), utilizando información primaria y secundaria y, de acuerdo con los resultados obtenidos de esta etapa y el grado de viabilidad de los proyectos estudiados, (II) desarrollar la estructuración técnica legal y financiera a nivel de factibilidad de los corredores identificados y priorizados en la primera etapa”. El saldo del convenio a abril de 2020 es de \$11.359.074 miles.

Convenio Interadministrativo Específico de Colaboración No. 001, cuyo objeto consiste en “*La unión articulación y coordinación de esfuerzos humanos, técnicos, tecnológicos y logísticos entre la Agencia Nacional de Infraestructura y el Departamento de Boyacá, para realizar la adquisición predial en cumplimiento de la Acción Popular Briceño-Tunja- Sogamoso – Intersección Patriotas*”. El saldo del convenio a abril de 2020 es de \$2.704.365 miles.

- (ii) El primer pago, por valor de \$1.479.500 miles, para el proceso de consultas previas en el marco del proyecto de APP de iniciativa Pública Buga- Loboquerrero - Buenaventura a los consejos comunitarios de Loboquerrero, Córdoba-San Cipriano, Gamboa, Zabaletas, Caucana y Rio Calima.

En el siguiente cuadro se puede apreciar las variaciones por tercero de la subcuenta de Estudios y proyectos

CÓDIGO	Nit	Tercero	Valor abril 2020 en Miles (\$)	Valor abril 2019 en Miles (\$)	VARIACIONES
Estudios y proyectos					
5.1.11.06	860509022	Financiera de Desarrollo Nacional S.A.	3.592.514	87.655	3.504.859
	891800498	Departamento De Boyacá	90.878		90.878
	Total por ejecución convenios		3.683.392	87.655	3.595.737
	835000708	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De La Cuenca Baja Del Rio Calima	210.000		210.000
	835000986	Consejo Comunitario De Cordoba San Cipriano	210.000		210.000
	900096444	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De La Caucana	240.000		240.000
	900101789	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Vereda Gamboa	375.000		375.000
	900441480	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra Del Corregimiento De Lobo Guerrero	252.000		252.000
	900650757	Consejo Comunitario De La Comunidad Negra De Las Veredas Trapiche, Carrizales Y Corregimiento De Zabaletas	192.500		192.500
	Total Pagado para consultas previas		1.479.500		1.479.500
total subcuenta			5.162.892	87.655	5.075.237

El incremento en la subcuenta 5.1.11.15 Mantenimiento, al corte de abril de 2020 con relación al mes de abril de 2019, obedece a una mayor ejecución de obra por valor de \$1.506.728 miles, del Contrato de obra pública No. LP-VE-001-2019 suscrito con CONSORCIO IBINES, que consiste en realizar la reparación de puntos críticos de las actividades de mantenimiento de la Infraestructura y mantenimiento y conservación del corredor férreo, el control de tráfico para el tráfico actual y futuro, la operación del transporte de pasajeros y de carga, la señalización, la vigilancia a la vía férrea y los inmuebles entregados así como la administración, conservación y vigilancia del material rodante con que se cuenta actualmente, y demás actividades complementarias, por el tiempo de vigencia de este contrato. De los tramos de Bogotá-Belencito, y la Dorada - Chiriguaná.

Con relación a la subcuenta 5.1.11.79 Honorarios el incremento se debe especialmente por los pagos realizados durante la vigencia 2020 para procesos judiciales y servicios especializados:

- (i) Se registra un valor de \$862.276 miles, por honorarios de árbitros y de secretario de tribunal, por el reembolso del 50% del pago que le correspondía pagar a la Agencia conforme a lo establecido en el Acta No. 20 del 3 de julio de 2019 por la instauración del tribunal convocado por la Concesión Cesar-Guajira S.A.S., para dirimir controversias con la Agencia Nacional de Infraestructura.
- (ii) Se registra un valor de \$155.700 miles, a nombre de ORTEGON PULIDO ASOCIADOS S.A.S por pagos del contrato VJ-367 DE 2020, por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Transmilenio S.A, para dirimir las controversias existentes con la Agencia.
- (iii) Se registra un valor de \$57.090 miles, a nombre de ORTEGON PULIDO ASOCIADOS S.A.S por pagos del contrato VJ-375 DE 2020, por servicios profesionales especializados en materia jurídica y en asuntos de materia societaria.
- (iv) Se registra un valor de \$62.280 miles, a nombre de GALLEGOSILVA S.A.S., por el primer pago del contrato VJ-369 de 2020 por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Concesión Cesar-Guajira S.A.S., para dirimir las controversias existentes con la Agencia.

- (v) Se registra un valor de \$93.420 miles, a nombre de GALLEGOSILVA S.A.S., por pagos del contrato VJ-328 de 2020 por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Yuma Concesionaria S.A.
- (vi) Se registra un valor de \$165.900 miles, a nombre de CONSULTORES DE INGENIERIA UG21, S.L. SUCURSAL EN COLOMBIA, por servicios especializados para revisión y evaluación de estudios técnicos en etapa de factibilidad, elaborados por los originadores de proyectos aeroportuarios de APP.

2. Otros gastos

El grupo 5.8 Otros gastos presenta una disminución por valor de - \$2.702.288 miles, para el mes de abril del 2020 frente al mes de abril de 2019, especialmente por:

- En la subcuenta 5.8.90.36 Garantías contractuales – concesiones se presenta un decremento por valor de -\$1.243.779 miles, que corresponde a una disminución en los retiros del fondo de Contingencias, para pagos a los concesionarios, por concepto de diferencial tarifario. La contrapartida de los valores causados, en esta subcuenta, se registran en la subcuenta 1.9.08.03 Encargo fiduciario - fiducia de administración y pagos.
- En la subcuenta 5.8.02.37 Comisiones sobre recursos entregados en administración se presenta una disminución por valor de -\$842.926 miles, porque para la vigencia de 2020 no se ha registrado egresos por administración del fondo de contingencias.
- En la subcuenta 5.8.04.47 intereses sobre créditos judiciales, se presenta básicamente una disminución por valor de -\$577.519 miles, porque no se han registrado intereses relacionados a procesos judiciales para el año 2020.

SITUACIONES PARTICULARES EN EL MES DE ABRIL DE 2020 DE LOS GASTOS

1. En el mes de abril de 2020 se registraron, entre otros, en el grupo 5.1 De administración y operación, cuenta 5.1.11 Generales:
 - En la subcuenta 5.1.11.06 Estudios y proyectos se causó un valor de \$1.482.108 miles, por:
 - La ejecución, por valor de \$2.608 miles, del Convenio Interadministrativo No. 24 suscrito el 22 de diciembre de 2017 entre la Financiera de Desarrollo Nacional y la Agencia Nacional de Infraestructura. Este convenio presenta un saldo de \$11.359.074 miles, a corte de abril de 2020, en la subcuenta 1.9.08.01 En administración y el objeto del convenio es:

“Aunar los esfuerzos de la Financiera y de la Agencia para desarrollar (i) análisis de demanda y de viabilidad de los proyectos férreos de interés de la Nación que fueron identificados como prioritarios en el Plan Maestro de Transporte Intermodal (PMTI), utilizando información primaria y secundaria y, de acuerdo con los resultados obtenidos de esta etapa y el grado de viabilidad de

los proyectos estudiados, (II) desarrollar la estructuración técnica legal y financiera a nivel de factibilidad de los corredores identificados y priorizados en la primera etapa”.

- El primer desembolso, por valor de \$1.479.500 miles, de la Ruta Metodológica de las consultas previas que se adelantan con las comunidades de Loboguerrero, Córdoba-San Cipriano, Gamboa, Zabaletas, Caucana y Río Calima, en el marco del proyecto de APP de Iniciativa Pública Buga-Loboguerrero- Buenaventura, de la siguiente manera:

No. Resolución	Comunidad étnica	Porcentaje Ruta Metodológica respecto al hito	Equivalentes de Pago en Miles (\$)
431	CCCN Loboguerrero	35%	252.000
432*	CCCN Córdoba - San	35%	210.000
433	CCCN de Gamboa	50%	375.000
434	CCCN Zabaletas	35%	192.500
435	CCCN la Caucana	40%	240.000
436	CCCN Río Calima	35%	210.000
Total pagos			1.479.500

* Modificada por la Resolución No 515 de 2020.

El valor de \$1.479.500 miles, de las consultas previas, se registró y pago en la subcuenta 2.4.01.02 Proyectos de inversión.

- En la subcuenta 5.1.11.79 Honorarios, se registra los siguientes conceptos que fueron causados y a su vez pagados en el grupo 2.4 Cuentas por pagar, cuenta 2.4.60 Créditos judiciales, así:

- Un valor de \$31.140 miles, a nombre de ORTEGON PULIDO ASOCIADOS S.A.S por el segundo pago del contrato VJ-367 de 2020, por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Transmilenio S.A, para dirimir las controversias existentes con la Agencia.

El valor neto pagado se registró en la subcuenta 2.4.60.03 Laudos arbitrales por valor de \$27.335 miles, por las retenciones en la fuente asociadas al pago.

- Un valor de \$124.560 miles, a nombre de HECTOR EDUARDO PATIÑO DOMINGUEZ. por el primer pago del contrato VJ-387 de 2020, por servicios profesionales especializados, dentro del Tribunal de arbitramento convocado por la Sociedad Vía 40 Express S.A.S..

El valor neto pagado se registró en la subcuenta 2.4.60.03 Laudos arbitrales por valor de \$109.052 miles, por las retenciones en la fuente asociadas al pago.

2. En el grupo 5.8 Otros gastos se registró entre otros:

- En la subcuenta 5.8.90.36 Garantías contractuales - concesiones un valor de \$165.612 miles, que corresponde a diferenciales tarifarios en el peaje Amaga, Resolución No.20205000004955 del 07 de abril de 2020. Esta información es remitida por el Coordinador Grupo interno de trabajo de riesgos mediante memorando No. 20206020065363 del 14 de mayo de 2020.

- En la subcuenta 5.8.90.19 Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros un valor de \$48.069 miles, por los elementos dados de baja de la subcuenta 1.6.37 Propiedades, planta y equipo no explotados de equipos Centros de Control, muebles y enseres, equipos y máquinas de oficina, equipos de comunicación y computación.



MIREYI VARGAS OLIVEROS

Experto G3 – 06 con funciones de Contador

T.P. No 73619-T